EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

HACE CONSTAR

Que, MARCO ANTONIO ORTÍZ CASAS, identificado con C.C. No. 6.104.303, de acuerdo con la revisión efectuada a la hoja de vida, es una persona idónea y acredita experiencia suficiente, para la prestación de servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS como ABOGADO, para el logro de los objetivos y metas del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día primero (01) del mes de septiembre de 2020.

PEDRO ANDRES BRAVO SANCHEZ
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca

Elaboro: Heider Millán – Abogado contratista
Aprobó: Javier Giraldo Domínguez- Subdirector Técnico de apoyo a la gestión